



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECRETO (H.C.M.) Nº **367**

VISTO:

El expediente Nº 25.933-N-04, mediante el cual el Sr. Secretario de la Comisión de Obras Públicas de este Honorable Concejo Municipal Sr. Daniel Ernesto Pulcini, presenta su renuncia al cargo, y;

CONSIDERANDO:

Que, no existen objeciones para su aceptación.

Que, a esos efectos se debe dictar la norma legal que le dé el marco jurídico adecuado al tema en tratamiento.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE

DECRETO

Art. 1º: Acéptase, a partir del día 23 de abril de 2.004, la renuncia al cargo de Secretario de la Comisión de Obras Públicas del Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, presentada por el Sr. Daniel Ernesto Pulcini.

Art. 2º: Comuníquese.

SALA DE SESIONES, 29 de abril de 2.004.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia